

Flash Colombia

Dinámicas diferentes: industria con rezago en recuperación y ventas minoristas anticipan un mejor consumo en 2013

En diciembre, la producción industrial cayó 3,0% anual, completando el segundo mes consecutivo con caída, si bien ésta fue menor a la observada en noviembre (4,0% anual). En todo el año 2012, la producción industrial se mantuvo estable (variación de 0,0% anual). Por su parte, las ventas minoristas crecieron 3,0% en diciembre, con lo cual la expansión del cuarto trimestre se ubicó en 3,2% anual, por encima del 1,4% anual que se registró entre julio y septiembre. En total, las ventas crecieron 3,0% en 2012. Estos indicadores confirmaron dos tendencias hacia 2013. La inversión privada se mantendrá en niveles bajos comparados con el promedio de los últimos diez años (4,7% esperado en 2013 vs. 11,1% anual en promedio), limitada por las menores decisiones de inversión en la industria, mientras que el consumo se acelerará de 4,3% a 4,7% entre 2012 y 2013.

- **En el primer semestre de 2013 se tendrá una recuperación limitada de la industria**

En enero de 2013 crecería la producción industrial, lo cual sin embargo se interrumpiría en febrero y marzo por la presencia de un menor número de días hábiles. En total, el balance del primer trimestre de 2013 podría ser de nuevo negativo, aunque a una menor escala que el observado al final de 2012. A partir del segundo trimestre la producción tendrá tasas positivas, de forma más permanentes (excepto en junio, cuando puede ser ligeramente negativa), aunque bajas en general. Estas tasas se consolidarán en variaciones mayores al 5% a partir de julio, apoyadas por la baja base estadística y el repunte de las economías desarrolladas.

- **Resultado apoya un bajo crecimiento del PIB en 4T12, pero confirma expectativas positivas para este año**

En línea con la producción industrial y las ventas minoristas, en los últimos meses de 2012 la economía colombiana habría tocado fondo en el proceso de desaceleración que inició al final de 2011. De este modo, el crecimiento del PIB se acelerará progresivamente durante 2013: de 3,0% en el 4T12 a 3,4% en el primer semestre y 4,8% en la segunda mitad de 2013, para un 4,1% en el total de todo el año. Además, los resultados conocidos apoyan las decisiones de política monetaria tomadas al final del año anterior, cuando el crecimiento inferior al nivel potencial impulsó varias reducciones de la tasa de interés de intervención. Sin estas reducciones no se tendría la recuperación del consumo que se espera se consolide en el primer semestre de este año.

- **Baja creación de empleo en la industria, pero se acelera la contratación en el comercio**

Desde noviembre el empleo total de la industria cae (en términos interanuales), finalizando el año con una contracción de 0,7% anual. Esto se corresponde con una caída de más de 10% anual de las horas extras contratadas en noviembre y diciembre y de más de 5% anual en las horas ordinarias en diciembre. Al contrario, el empleo en el comercio se aceleró desde 4,3% anual en octubre a una de 5,7% en diciembre. Estos resultados condicionarán los logros en materia laboral, en línea con nuestra previsión, en donde no esperamos reducciones significativas adicionales de la tasa de desempleo al cierre de 2013 en comparación con diciembre de 2012.

Industrial production confirms delay of industrial recovery. Retail sales signal for room of household spending

In December, industrial production fell for the second month in a row (-3.0% YoY), although above November's number (-4.1% YoY). In aggregate, industrial production maintained in 2012, it had no growth (0.0%). The numbers continue to suggest a strong heterogeneity between industrial branches —the best performers were the most dependent on domestic consumption and exporting to LatAm—. Meanwhile, retail sales confirmed the expected rebound in household consumption, which will consolidate in 1T13. Retail sales grew 3.3% YoY in December and 3.0% in the year 2012. These indicators confirmed two trends by 2013. Private investment is expected to remain low compared to the average of the last ten years (4.7% expected in 2013 vs. 11.1% on average), limited by lower investment decisions in manufacturing, while consumption will accelerate from a variation of 4.3% in 2012 to 4.7% in 2013.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.